



ASSEENDA S.A.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de
2018

ASSENDA S.A.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Contenido:

Página

Estado Situación Financiera	1-2
Estado de Resultado Integral	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujo de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 -35

ASSENDA S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Activo			
Activo corriente			
Efectivo en bancos	3(a)	161	219
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	16	17
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	9	43	18
Impuestos por cobrar	10	18	34
Total activo corriente		238	288
Activo no corriente			
Deudores comerciales	8	15	-
Mejoras, muebles, equipos y vehículos	11	15	12
Intangibles	3(d)	6	-
Impuesto diferido	13(c)	13	-
Total activo no corriente		<u>49</u>	<u>12</u>
Total activo		287	300

ASSEENDA S.A.

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	19	12
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	9	6	7
Beneficios a empleados	15(a)	86	2
Impuestos por pagar	10	1	6
Total pasivo corriente		112	27
 Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	15(b)	-	34
Total pasivo		112	61
 Patrimonio:			
Capital emitido		363	288
Reserva legal		12	12
Resultados acumulados		(200)	(61)
Total patrimonio	16	175	239
Total pasivo y patrimonio		<u>287</u>	<u>300</u>

ASSENDA S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Ingresos de acuerdos con clientes	17	167	288
Costo de ventas	18	(242)	(233)
(Pérdida) utilidad bruta		(75)	55
Gastos de venta	8	(9)	-
Gastos de administración	19	(60)	(67)
Otros ingresos		-	1
Pérdida operacional		(144)	(11)
Ingresos financieros		2	-
Gastos financieros		(2)	-
Pérdida antes de impuesto a la renta		(144)	(11)
Impuesto a la renta	13(a)	8	(9)
Pérdida neta del año		(136)	(20)
Otros resultados integrales			
(Pérdida) ganancia actuarial, neta de impuestos		(3)	1
Resultados integrales del año, neto de impuestos		<u>(139)</u>	<u>(19)</u>

ASSENDA S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados					
	Capital emitido	Reserva legal	Otros resultados integrales	Ajustes primera adopción de NIIF	Pérdidas acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016	288	12	(9)	2	(35)	(42) 258
Pérdida neta	-	-	-	-	(20)	(20)
Ganancia actuarial	-	-	1	-	-	1
Saldo al 31 de diciembre de 2017	288	12	(8)	2	(55)	(61) 239
Pérdida neta	-	-	-	-	(136)	(136)
Pérdida actuarial	-	-	(3)	-	-	(3)
Incremento de capital (ver nota 16 (a))	75	-	-	-	-	75
Saldo al 31 de diciembre de 2018	363	12	(11)	2	(191)	(200) 175

ASSENDA S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Pérdida antes del impuesto a la renta	(144)	(11)
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación		
Beneficios empleados largo plazo	2	3
Depreciación de mejoras, muebles, equipos y vehículos	13	7
Amortización	2	-
Variación en el capital de trabajo		
Variación de activos - (aumento) disminución		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(14)	4
Impuestos por cobrar	17	(5)
Otros activos corrientes	-	156
Variación de pasivos - aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8	11
Beneficios a empleados	40	1
Impuesto de renta pagado	(9)	(8)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) provisto por actividades de operación	(85)	158
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Aumento de capital	27	-
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de financiamiento	27	-
Bancos:		
(Disminución) incremento neto en bancos	(58)	158
Saldo al inicio	219	61
Saldo al final	161	219

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ASSENDA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

ASSENDA S.A. es una subsidiaria de la Compañía Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. (Grupo Carvajal de Colombia). La Compañía fue constituida en Ecuador el 2 de agosto de 2002 y su actividad es la prestación de servicios relacionados con el ramo de la computación y sistemas de telecomunicaciones, la prestación de servicios de administración integral de negocios relacionados con: contabilidad, tesorería, planificación, entre otros. Su domicilio principal es avenida de la Republica E7-123 y pasaje Martín Carrión, edificio Pucará.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía fue de 2 empleados.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 31 de marzo de 2019, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados con base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados con base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Bancos-

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales son de libre disponibilidad y no generan intereses.

b) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que este otorgue el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, con cambios en la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado se presentan en la nota 7.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o;
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenidos.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide al valor más bajo entre su valor original en libros y el monto máximo que podría requerírsele a la Compañía el pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo con dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales

Notas a los estados financieros (continuación)

- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses. Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales que no contienen un componente de financiamiento significativo, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía considera que sus activos financieros están vencidos cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días.

Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando cierta información interna indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según sea apropiado.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se

Notas a los estados financieros (continuación)

reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como con cambios en proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) Mejoras, muebles, equipos y vehículos-

Las partidas de mejoras, muebles, equipos y vehículos se miden inicialmente por su costo. El costo de mejoras, muebles, equipos y vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, las mejoras, muebles, equipos y vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

El costo de las mejoras, muebles, equipos y vehículos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, y son:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo y computación	3
Mejoras a la propiedad ajena	5
Vehículos	5

Notas a los estados financieros (continuación)

A criterio de la gerencia de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos, al no ser sujetos de venta de terceros, el valor residual asignado a los activos es cero.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mejoras, muebles, equipos y vehículos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

d) Intangibles-

Tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Se incorporan principalmente en este rubro los costos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de licencias. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada que en promedio es de 3 años.

e) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

f) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones

Notas a los estados financieros (continuación)

se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

g) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

Notas a los estados financieros (continuación)

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

h) Beneficios empleados-

Corto plazo

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Largo plazo

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

i) Ingresos provenientes de contratos con clientes -

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de la prestación de servicios, principalmente a lo largo del tiempo, cuando el cliente recibe los servicios de tercerización de procesos de gestión administrativa y de tecnología tales como administración de impresión, gestión documental, integración

Notas a los estados financieros (continuación)

de soluciones tecnológicas, administración y adecuación de Datacenter de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos. Estos servicios pueden ser de prestación mensual o por hitos específicos.

La prestación de servicios es considerada como una obligación de desempeño independiente y no mantiene consideraciones variables asociadas al precio de la transacción.

Saldos contractuales

(i) Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los servicios prestados al cliente y no cobrados, si la Compañía presta servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Los activos contractuales son inicialmente reconocidos por el ingreso recibido por los servicios prestados a los clientes. Una vez que se presta el servicio y se recibe la aceptación del cliente, los montos reconocidos como activos contractuales son reclasificados a las cuentas por cobrar comerciales.

(ii) Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

(iii) Pasivo contractual

Un pasivo contractual es la obligación de prestar servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía preste los servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido prestados al cliente.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregada cada obligación de desempeño.

Obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño de la Compañía se resumen a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Prestación de servicios de administración integral de negocios

La obligación de desempeño es satisfecha una vez que se presta el servicio de acuerdo a las condiciones pactadas en los contratos y el pago es generalmente recibido de contado hasta 30 días desde la fecha de facturación. Ninguno de los contratos proveen consideraciones variables.

j) Reconocimiento de costos y gastos -

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

k) Compensación de saldos y transacciones -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

m) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

Como resultado del análisis efectuado por la gerencia no se determinaron ajustes ni reclasificaciones por la adopción de esta norma, debido a que las obligaciones de desempeño son reconocidas como se indica a continuación y no generan consideraciones variables por lo tanto no fue necesario modificar los saldos de los estados financieros.

Prestación de servicios

La Compañía presta servicios de tercerización de procesos de gestión administrativa y de tecnología tales como administración de impresión, gestión documental, integración de soluciones tecnológicas, administración y adecuación de Datacenter. El reconocimiento de ingresos se lleva a cabo una vez se ha prestado el servicio contratado, a satisfacción del cliente. En el caso de que se cumpla con la obligación de desempeño pero no se haya ejecutado la facturación, el ingreso se reconoce como un activo por contrato.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

NIIF 9 "Instrumentos Financieros" reemplaza a NIC "39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía realizó la evaluación de la pérdida crediticia esperada a partir de datos históricos de recuperación de los saldos de cartera del año 2017 aplicando un modelo que clasifica los clientes en

Notas a los estados financieros (continuación)

categorías según su riesgo y en base a dicha clasificación se les asigna un porcentaje de riesgo de incobrabilidad. Como resultado de esta evaluación, la Compañía concluyó que el efecto obtenido no afecta significativamente los estados financieros.

De igual manera, se efectuó una evaluación de la clasificación de los instrumentos financieros de la Compañía y se concluyó que no existieron cambios que requieran ser revelados en los estados financieros.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018; sin embargo, de acuerdo con la conclusión de la Administración, estas no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía.

- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión
- Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez
- Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la gerencia.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisión para pérdida crediticia esperada**
La estimación para pérdida crediticia esperada es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación que considera el riesgo de crédito del cliente y el riesgo de recuperación de la cuenta por cobrar.
- **Vida útil de mejoras, muebles, equipos y vehículos**
Las mejoras, muebles, equipos y vehículos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores

Notas a los estados financieros (continuación)

tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costes de venta se basa en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costes necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos diez años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento de los activos de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

- **Impuestos diferidos:**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

- **Provisiones por beneficios a empleados largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Notas a los estados financieros (continuación)

El índice de mortalidad se basa en las tablas "Rentistas Válidos 2008" que son similares que los índices estimados por la Organización Mundial de la Salud para Ecuador. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos de Norteamérica, considerando que la moneda de curso legal en Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica según indica la NIC 19.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PUBLICADAS AUN NO VIGENTES**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

NIIF 16 Arrendamientos-

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la "NIC 17 Arrendamientos", "CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", "SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos" y "SIC 27 Evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento".

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5,000) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los

Notas a los estados financieros (continuación)

pagos futuros del arrendamiento, como resultado de cambios en un índice o tasa usados para determinar dichos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16, es de aplicación obligatoria para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

Transición a NIIF 16

La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo al enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17.

La Compañía utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el periodo de vigencia del arrendamiento es menor a 12 meses y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

De acuerdo con la evaluación que ha efectuado la gerencia, ha estimado que la aplicación de esta norma generará un impacto de 87 en activos y pasivos por derecho de uso.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2018, sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía. Se detallan las normas emitidas y que son aplicables para periodos posteriores:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017:	
- NIIF 3: Combinaciones de negocios	
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos	
- NIC 12: Impuesto a las ganancias	
- NIC 23: Costos de financiamiento	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

Notas a los estados financieros (continuación)

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los instrumentos financieros se formaban como sigue:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Bancos	161	-	219	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16	15	17	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	43	-	18	-
Total activos financieros	220	15	254	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	-	12	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	6	-	7	-
Total pasivos financieros	25	-	19	-

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2018	2017
Cientes	(i)	26	17
Cuentas por cobrar a empleados		7	-
Anticipos a proveedores		3	-
Depósitos en garantía		4	-
		40	17
(-) Provisión pérdida crediticia esperada	(ii)	(9)	-
		31	17
		2018	2017
Corriente		16	17
No corriente	(iii)	15	-
		31	17

	2018	2017
No vencido	2	-
1 - 30 días	-	7
31 - 60 días	-	10
181 - 360 días	2	-
Mayor a 360 días	22	-
Total	26	17

Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Durante los años 2018 el movimiento de la provisión por pérdida crediticia esperada es como sigue:

	2018
Saldo inicial	-
Provisión del periodo	9
Saldo final	9

La provisión del periodo de la pérdida crediticia esperada se registra en el estado de resultados integrales como gastos de venta.

- (iii) Corresponde a un convenio de pago celebrado con Royal Montacargas Ecuador, la cual hasta el primer semestre del año 2018 pertenecía al grupo Carvajal. Según el convenio, este monto se recuperará en el año 2020, la cuenta no genera intereses y la Compañía ha determinado un efecto de interés implícito de 2 en el año 2018, que fue registrado como ingresos financieros.

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las operaciones con sus compañías relacionadas y accionistas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones

(a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar y pagar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Por cobrar

	Naturaleza	País	Vencimiento (días)	2018	2017
Bico Internacional S.A.	Comercial	Ecuador	15	36	5
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Comercial	Ecuador	30	2	1
Carvajal S.A. Servicios GC2	Comercial	Ecuador	15	2	2
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Dividendos anticipados	Ecuador	-	3	3
Royal Montacargas Comercialrental S.A.	Comercial	Ecuador	15	-	7
				43	18

Por pagar

	Naturaleza	País	Vencimiento (días)	2018	2017
Carvajal S.A. Servicios GC2	Comercial	Ecuador	15	2	3
Carvajal Servicios Integrales, SLU	Comercial	España	30	4	4
				6	7

Notas a los estados financieros (continuación)

(a.2) Durante los años 2018 y 2017 se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	País	Venta de bienes		Compra de bienes	
		2018	2017	2018	2017
Bico Internacional S.A.	Ecuador	59	56	-	-
Mepalecuador S.A.	Ecuador	58	66	-	-
Carvajal S.A. Servicios GC2	Ecuador	21	22	42	40
Carvajal Empaques S.A. Visipak	Ecuador	13	17	-	-
Propandina S.A.	Ecuador	2	2	-	-
Grupo Editorial Norma del Ecuador S.A.	Ecuador	-	3	-	-
Carvajal Servicios Integrales, SLU	España	-	-	48	50
Royal Montacargas Comercialrental S.A.	Ecuador	-	20	-	-
		<u>153</u>	<u>186</u>	<u>90</u>	<u>90</u>

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2018 y 2017, se han realizado en condiciones acordadas entre las partes.

La Compañía no posee una estructura administrativa o funcionarios clave, pues la administración de la misma se lleva a cabo a través de su principal accionista Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Por cobrar:		
Impuesto al valor agregado - IVA	16	34
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 13)	2	-
	<u>18</u>	<u>34</u>
Por pagar:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado -- IVA	1	-
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 13)	-	6
	<u>1</u>	<u>6</u>

11. MEJORAS, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las mejoras, muebles, equipos y vehículos se formaban como sigue:

	2018	2017
Muebles y enseres	49	40
Equipo de cómputo y comunicación	62	54
Mejoras a la propiedad ajena	5	-
Vehículos	2	-
	118	94
Depreciación acumulada	(103)	(82)
	<u>15</u>	<u>12</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2018 y 2017, los movimientos de las mejoras, muebles, equipos y vehículos fueron como sigue:

	Muebles y enseres	Equipo de cómputo y comunicación	Mejoras a la propiedad ajena	Vehículos	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2017 (i)	40	54	-	-	94
Capitalización (Ver nota 16(a))	13	19	5	2	39
Bajas	(4)	(11)	-	-	(15)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>49</u>	<u>62</u>	<u>5</u>	<u>2</u>	<u>118</u>

	Muebles y enseres	Equipo de computación	Mejoras a propiedad ajena	Vehículos	Total
Depreciación					
Saldo al 31 de diciembre del 2016	30	45	-	-	75
Adiciones	4	3	-	-	7
Saldo al 31 de diciembre del 2017	34	48	-	-	82
Adiciones (ver nota 18)	7	6	-	-	13
Capitalización (ver nota 16(a))	5	16	-	2	23
Bajas	(4)	(11)	-	-	(15)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	42	59	-	2	103
Saldo neto al 31 de diciembre del 2017	6	6	-	-	12
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	<u>7</u>	<u>3</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>15</u>

(i) Durante el año 2017 no se presentaron movimientos de adquisición o venta en las mejoras, muebles, equipos y vehículos.

12. INTANGIBLES

Durante el año 2018 los movimientos de intangibles fueron como sigue:

	Licencias
Saldo al 31 de diciembre del 2017	-
Capitalización (ver nota 16(a))	8
Amortización del año (ver nota 18)	(2)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>6</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Resumen del impuesto a la renta

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido incluido en resultados es como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	1	10
Impuesto a la renta diferido	(9)	(1)
Total	(8)	9

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2018	2017
Pérdida antes de impuesto a la renta	(144)	(11)
Más - Gastos no deducibles	38	54
(Pérdida) utilidad gravable	(106)	43
Tarifa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta causado	-	10
Impuesto mínimo	1	-
Menos:		
Anticipo y retenciones de impuesto a la renta	(3)	(4)
Impuesto a la renta por (cobrar) pagar (Ver nota 10)	(2)	6

c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados		Otros resultados integrales
	2018	2017	2018	2017	2018
Activo por impuesto diferido:					
Jubilación patronal y desahucio	12	-	8	-	4
Otras provisiones	1	-	1	1	-
	13	-	9	1	4

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años

Notas a los estados financieros (continuación)

posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

iii) **Tasas del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la Compañía tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la Compañía.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

v) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la Compañía o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a

Notas a los estados financieros (continuación)

los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vi) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

Régimen de remisión

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.
- Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

Incentivos para la atracción de inversiones privadas

- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.
- Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

Impuesto a la renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - La Compañía respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la Compañía, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la Compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras,

Notas a los estados financieros (continuación)

residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al valor agregado

- El uso del crédito tributario por el impuesto al valor agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la salida de divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

vii) Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Acreedores comerciales locales	17	10
Provisiones	2	-
Otras cuentas por pagar	-	1
Acreedores comerciales del exterior	-	1
Total	19	12

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

		2018	2017
Vacaciones		4	2
Terminación laboral	(i)	81	-
Décimos y fondos de reserva		1	-
		<u>86</u>	<u>2</u>

- (i) Corresponde a los beneficios por jubilación patronal, desahucio y terminación laboral que serán cancelados en el corto plazo, por 34, 8 y 39 respectivamente.

b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		2018	2017
Jubilación patronal	(i)	-	26
Bonificación por desahucio	(ii)	-	8
Total		<u>-</u>	<u>34</u>

El cálculo de los beneficios a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado.

(i) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la obligación de jubilación patronal fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	26	25
Costo del servicio en el período actual	1	2
Pérdida (ganancia) actuarial	7	(1)
Transferencia a terminación laboral	(34)	-
Saldo final	<u>-</u>	<u>26</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la jubilación patronal habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial, se muestra a continuación:

	2018	2017
Tasa de descuento		
Variación tasa de descuento -0.5%	35	25
Variación tasa de descuento +0.5%	34	26
Tasa de incremento salarial		
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	35	26
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	34	25

c) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la obligación de desahucio fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	8	7
Costo del servicio en el período actual	1	1
Beneficios pagados	(1)	-
Transferencia a terminación laboral	(8)	-
Saldo final	<u>-</u>	<u>8</u>

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que el desahucio habría sido afectado por los cambios en la suposición actuarial, se muestra a continuación:

	2018	2017
Tasa de descuento:		
Variación tasa de descuento -0.5%	8	8
Variación tasa de descuento +0.5%	8	8
Tasa de incremento salarial:		
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	8	8
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	8	8

Notas a los estados financieros (continuación)

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	3.57%	4.33%
Tasa esperada del incremento salarial	3.00%	3.97%
Tabla de mortalidad e invalidez	Rentistas Válidos 2018	TM IESS 2002

16. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2018 el capital emitido estaba compuesto por 363,451 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 0.001 cada una, las cuales están autorizadas, suscritas y pagadas.

Mediante Acta de Junta de Accionistas de fecha 5 de diciembre de 2018 se aprobó el aumento de capital por 75 por aportes de Carvajal Servicios S.A. GC2, el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil el 14 de diciembre de 2018. El aporte fue como sigue:

Efectivo	27
Mejoras, muebles, equipos y vehículos, neto (Ver nota 11)	16
Intangibles (Ver nota 12)	8
Compensación de créditos (i)	24
	75

- (i) A la fecha del aporte la Compañía mantenía cuentas por pagar a Carvajal S.A. Servicios GC2 por 24, mismas que fueron compensadas como aportes de capital.

El detalle de accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

2018

Nombre del accionista	País	Capital	Número de acciones	Participación %
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	288	288,450	79.36
Carvajal S.A.	Colombia	-	1	-
Carvajal Servicios S.A. GC2	Ecuador	75	75,000	20.64
		363	363,451	100

2017

Nombre del accionista	País	Capital	Número de acciones	Participación %
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	288	288,450	99.99
Carvajal S.A.	Colombia	-	1	0.01
		288	288,451	100

Notas a los estados financieros (continuación)

17. INGRESOS DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2018 y 2017, los ingresos de acuerdos con clientes se formaban como sigue:

	2018	2017
Asistencia técnica	92	179
Servicio telefónico	75	105
Aprovechamientos	-	4
	<u>167</u>	<u>288</u>

18. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se formaba como sigue:

	2018	2017
Gastos de personal	82	43
Servicios básicos y telecomunicaciones	70	103
Honorarios	48	50
Depreciación (Ver nota 11)	13	7
Mantenimiento y reparaciones	12	1
Arrendamiento	12	25
Amortizaciones (Ver nota 12)	2	-
Otros gastos	1	2
Transporte y movilización	1	-
Seguros	1	1
Seguridad y vigilancia	-	1
	<u>242</u>	<u>233</u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se formaban como sigue:

	2018	2017
Honorarios	54	57
Impuestos y contribuciones	3	6
Gastos bancarios	2	3
Otros gastos no deducibles	1	1
	<u>60</u>	<u>67</u>

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de la Compañía, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado

Notas a los estados financieros (continuación)

- Crédito
- Liquidez o financiamiento

Los eventos o efectos de riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales está expuesta a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad en particular de la gerencia general y gerencia financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

a) Riesgo del mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de competencia.

- Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

- Riesgo tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. La Compañía maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a su estrategia no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

- Riesgo de competencia

El riesgo de competencia ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a

Notas a los estados financieros (continuación)

riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

c) **Riesgo de liquidez o financiamiento**

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

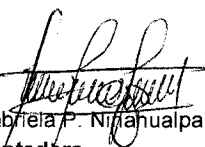
Transferencia de operación

En enero de 2019 se trasladó la operación de la accionista Carvajal S.A. Servicios GC2 a la Compañía. Esta operación constituye la prestación de servicios de organización y funcionamiento empresarial en los campos financieros, contable, legal, administrativo, de personal y de comercio exterior.

Como consecuencia de esta transacción la compañía recibió efectivo y pasivos laborales por 93 aproximadamente.

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos adicionales al mencionado anteriormente que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos.

Atentamente,


Gabriela P. Nijahualpa Jibaja
Contadora
Reg 17 - 4655